

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	057-2022-OASA/OEC					
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Puno, a los diecinueve días del mes de abril del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 16:40 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO Nro 612-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP PE 3S HUAQUINA ZAPIJICANE PTO JULI CHUCASUYO DISTRITO DE JULI CHUCUITO PUNO.</p>						
3	<p>MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</p> <p>Miembro del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:</p> <table border="1"> <tr> <td>JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES</td> <td>Dependencia</td> <td>OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> </table>			JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	
JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES					
4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.</td> <td>S/ 229,995.80</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	S/ 229,995.80
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado						
CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	S/ 229,995.80						
5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>						
6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, en cumplimiento al artículo al artículo 52 del Reglamento de Contrataciones del Estado, donde indica: <i>vii. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento</i>; (el postor) y en cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo General Artículo IV. <i>Principios del procedimiento Administrativo; 1.7. Principio de presunción de veracidad.- En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman.</i> Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones presume la veracidad de la documentación presentada por el postor ganador.</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, previa verificación de los documentos de presentación obligatoria, admisión y evaluación de las ofertas, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>						
7	<p style="text-align: center;">  JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES </p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>						

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	021-2023-OASA/OEC					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL						
	En, Puno a los diecinueve días del mes de abril del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 16:30 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO Nro 612-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP PE 3S HUAQUINA ZAPIJICANE PTO JULI CHUCASUYO DISTRITO DE JULI CHUCUITO PUNO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.						
3	MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:						
	Órgano Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: <table border="1"> <tr> <td>JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES</td> <td>Dependencia</td> <td colspan="2">OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> </table>				JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES					
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES						
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC				
	1	CASTILLO PANTI IGNACIO	10017826111				
	2	CONDORI CCAMA GRIMALDO	10024155302				
	3	ALVARADO MATEUS YAJAIRA	10408659961				
	4	CONSTRUCTORA CIARS SRLTDA.	20278412289				
	5	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	20406321232				
	6	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447677831				
	7	M & A EQUIPMENT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448182569				
	8	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448330266				
	9	MAITA INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	20452608520				
	10	CEMICON S.A.C.	20455933715				
	11	CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20490971824				
	12	SHALO EQUIPOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHALO S.A.C.	20564111270				
	13	CORPORACION C & C MAQUINARIAS Y MATERIALES S.R.L -COC & C S.R.L	20564184404				
	14	M & A CONSTRUCTION AND EQUIPMENT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600129580				
	15	VERZALLES FORT COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600910052				
	16	HV E.I.R.L	20600968344				
	17	GRIFO VIRGEN DE NATIVIDAD S.R.L.	20601349508				
	18	CONTRATISTAS Y CONSULTORES FP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CYC FP S.A.C.	20601883024				
	19	INVERSIONES & NEGOCIACIONES ALDO ROSEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603636601				
	20	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	20604673161				
	21	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.	20605000097				
	22	INVERSIONES KARELI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INKARELI E.I.R.L.	20605470999				
	23	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	20605790802				
	24	GRUPO CASTILLO D & M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606106174				
	25	QYM INGECO S.A.C.	20607831123				
26	CHIRIWANO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608728083					
5	DETALLE DE LOS POSTORES						
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:						
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion			
	1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES FP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CYC FP S.A.C.	31/03/2023	23:10:09			
	2	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	31/03/2023	16:31:17			
	3	CORPORACION C & C MAQUINARIAS Y MATERIALES S.R.L -COC & C S.R.L	31/03/2023	16:49:49			
	4	QYM INGECO S.A.C.	31/03/2023	21:08:20			
5	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	31/03/2023	21:11:59				
6	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	31/03/2023	20:47:32				
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.						

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CORPORACION C & C MAQUINARIAS Y MATERIALES S.R.L -COC & C S.R.L	De la revision de la oferta presentada, el certificado de vigencia de poder registra como representante legal a CARDENAS HUAYLLARO DE CASAPINO MARIA DOLORES, sin embargo, en los documentos para la admision de la oferta se consigna como representante legal a MARIA DOLORES CARDEÑA HUAYLLARO DE CASAPINO, existiendo incongruencias entre el documento que acredita la representación y los anexos. Por lo que su oferta es NO ADMITIDA .
2	QYM INGECO S.A.C.	De la revision de la "Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia. (Anexo N° 3)" se puede verificar que el postor no acredita que la maquinaria ofertada cuente con las Herramientas basicas, implementos de primeros auxilios, herramientas manuales, circulina y kit antiderrame. Por lo que su oferta es NO ADMITIDA .
3	CONTRATISTAS Y CONSULTORES FP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CYC FP S.A.C.	De la revision de la oferta presentada, el certificado de vigencia de poder registra como representante legal a CHUTAS QUILLAHUAMAN VIRGINIA, sin embargo, en los documentos para la admision de la oferta se consigna como representante legal a VIRGINIA CHUTAS QUILLAHUMAN, existiendo incongruencias entre el documento que acredita la representación y los anexos. Por lo que su oferta es NO ADMITIDA .

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE	ITEM UNICO
2	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE	ITEM UNICO
3	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	100.00	puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	0.00	puntos
	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	puntos
	Nota: No corresponde bonificacion según ANEXO N° 10		
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	89.74	puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	0.00	puntos
	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.49	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	94.23	puntos
	Nota: No corresponde bonificacion según ANEXO N° 10		
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	91.31	puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	0.00	puntos
	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.57	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95.87	puntos
	Nota: No corresponde bonificacion según ANEXO N° 10		

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

11	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
2	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.		95.87

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12	12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	
	12.3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, para el ITEM 1 el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

13	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	S/	
	1	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.		

ACUERDO ADOPTADO

El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobada los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.

15


JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CÁCERES
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



ANEXO 01

ADMISION DE LA OFERTA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP PE 3S HUAQUINA ZAPIJICANE PTO JULI CHUCASUYO DISTRITO DE JULI CHUCUITO PUNO

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES									
	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CORPORACION C & C MAQUINARIAS Y MATERIALES S.R.L. -COC & C S.R.L.	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	QYM INGECO S.A.C.	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATISTAS Y CONSULTORES FP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CYC FP S.A.C.				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
b) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribe la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE				
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 6)	S/ 210,000.00	S/ 299,820.00	S/ 229,995.80	S/ 207,600.00	S/ 234,000.00	S/ 212,400.00				
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
CONDICION	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO				

NOTA: La oferta del postor CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C. que ocupó el segundo lugar en orden de prelación con una oferta económica de S/ 237,600.00 (Doscientos treinta y siete mil seiscientos con 00/100 soles) monto que supera el valor estimado del procedimiento de selección, por lo que, de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Art. 66 numeral 68.3, indica: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicitó al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud (...)", se le solicitó en fecha 17 de abril del 2023 mediante CARTA N° 003-AS 021-2023/GR-PUNO la reducción de su oferta, obteniendo respuesta favorable en fecha 18 de abril del 2023 mediante CARTA N° 010-2023/CJRE S.A.C./Sec. y reduciendo su oferta a S/ 229,995.80 (Doscientos veintinueve mil novecientos noventa y cinco con 80/100 soles).

EVALUACION DE LA OFERTA



CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP PE 3S HUAQUINA ZAPIJICAME PUNO JULI EMPPE PUNO DISTRITO DE JULI CHUCUITO PUNO

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

Valor Referencial
Om
(puntos) S/. 230,000.00
S/. 210,000.00
100

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	REMPPE	ORDEN DE PRELACION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO DE LA PROPUUESTA S/.
		PRECIO	(100 puntos)							
01	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	91.31	100.00	0.00	5.00	105.00	SI	1		
02	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.	89.74	91.31	0.00	4.57	95.87	SI	2		
04	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	89.74	89.74	0.00	4.49	94.23	SI	3		

**ANEXO 03
CALIFICACION DE LA OFERTA**



ITEM 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP PE 3S HUAQUINA ZAPIJICANE PTO JULI CHUCASUYO DISTRITO DE JULI CHUCUITO PUNO	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO J R ESCORPIO S.A.C.
REQUISITOS DE CALIFICACION			
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	<ul style="list-style-type: none"> • 01 MOTONIVELADORA • Antigüedad de la maquinaria: año 2013 a mas • Potencia de motor 170HP como mínimo • Herramientas basicas, implementos de primeros auxilios, herramientas manuales, circulina y kit antiderrame. 	NO CUMPLE	CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 12 meses en trabajos como operador de motoniveladora.. 	CUMPLE	CUMPLE
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita con una experiencia de S/ 40,000.00 (Cuarenta mil y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de alquiler de maquinaria pesada en general.</p>	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION		NO CALIFICA	CALIFICA

NOTA: La ficha de la Motoniveladora ofertada por el postor CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA no coincide con la Motoniveladora descrita en la Factura Electronica N° E001-196, por lo que su oferta NO CALIFICA.